

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref. P.P.P. No. 201900686

Ténganse por incorporados al expediente del proceso de PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD en relación con los niños ALISSON YIRLEY y JUAN ESTEBAN MARÍN MONTAÑEZ promovida por SANDRA MONCADA GUAYACÁN contra JOVANY MARÍN MARTÍNEZ, las comunicaciones, informes y copias remitidas por la Comisaría de Familia de El Colegio, en cumplimiento de lo ordenado en auto 31 de julio pasado y del contenido de los mismos tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA